

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50	
6 meses, ptas. 15	
12 meses, ptas. 28	

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprints: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Traslado

Por mejora de local han sido trasladadas la Librería y oficinas de Administración del DIARIO DE AVISOS á la calle de Juan Bravo, número 36 (frente á las Si- renas.)

BALNEARIO SEGOVIANO

Dedicados á mi querido amigo el Dr. Gila.

Dos objetos perseguimos con estos artículos: primero, vulgarizar los beneficios que reporta el uso de los baños, bien sean de placer ó de aso, bien sean de los llamados medicinales; y, segundo, puntualizar todas las mejoras introducidas en el Balneario por el Dr. Gila, lo que estas significan y agradecimiento á que se ha hecho acreedor nuestro amigo por haber dotado á Segovia de un establecimiento montado á la moderna.

Continuaremos, pues, nuestra voluntaria misión, tan sobrados de buenos deseos como desprovistos de suficiencia y autoridad para ella.

El agua es el gran vehículo de infinidad de substancias medicamentosas y valioso auxiliar para graduar, si se permite la frase, la fuerza de muchas otras. Así, todos sabemos por que todos lo hemos practicado, por ejemplo, que el oramir, el bicarbonato y la magnesia, la mezclamos con el agua para modificarnos ó curarnos desarreglos de la digestión; y que, alguna vez, al querer rebajar el aguardiente le añadimos agua.

Esto que es vulgarísimo, que no ignora nadie, se verifica, en grande escala, en la farmacopea, y casi todos los medicamentos pueden ingerirse disueltos ó mezclados con el agua para combatir las enfermedades.

Más ocurre que ciertas substancias tomadas al interior, es decir, en forma de bebida, sellos, píldoras, etc., obran de una manera muy diferente y distinta á si las hacemos llegar directamente á los tejidos, ó sea á nuestro cuerpo, por camino diferente á la vía digestiva, empleando las inyecciones ó el simple contacto, utilizando el fenómeno de la absorción, ó la teoría de Duhamel, la endosmosis y la exosmosis.

Así, por ejemplo, si un individuo no tiene solución alguna de continuidad en el tubo digestivo, (crieta en los labios, úlceras ó ruptura de membranas mucosas), puede impunemente beberse una copita de virus rábico ó de veneno viperídeo, sustancias que una sola gota basta, puesta en contacto de la sangre, para producir fatales resultados, circunstancias que han dado lugar, aprovechando tan notable diferencia, al empleo de las inyecciones hipodérmicas que tan extraordinarios y beneficiosos efectos producen.

Ahora bien: el cuerpo humano sumergido en el agua absorbe por minuto, término medio, 84 gramos de este líquido; luego si el agua lleva en suspensión, por la divisibilidad que obtiene la materia aplicando los principios físico-químicos, substancias apropiadas para combatir las enfermedades, fácil es adivinar los grandísimos efectos que se conseguirán para recuperar la perdida salud.

En este innegable hecho descansa la teoría de los baños medicinales, complementados con temperaturas, sudores, masaje, etc.

La Naturaleza ofrece al hombre multitud de aguas, frías y calientes, que, al filtrarse por los terrenos, toman de éstos, y arrastran tras de sí, buen golpe de substancias de las que aquellos se componen, y que la medicina señala como remedios de enfermedades, aguas que, la casualidad unas veces, y la imitación otras dió origen á los muchos establecimientos de baños que existen, llegados á su máximo desarrollo durante los últimos veinte años.

Pero los incansantes adelantos de la Química y la Medicina, han venido á comprobar que las aguas naturales, tienen algo de remedio empírico, algo de específico, toda vez que, aparte duración y temperatura, aplícanse á todos los enfermos, sin parar mientes en el período ó grado en que se halla el proceso morboso, ni en la re-

sistencia física que el temperamento del paciente ofrece, todo esto por la imposibilidad, de no dosificar, alterando los índices, las materias constitutivas de las aguas.

Conocidos, como lo son, los análisis cuantitativos y cualitativos de las aguas, la química dá infalibles medios y fórmulas para componerlas artificialmente, con idénticas propiedades y análogos efectos, de tal suerte, que así como los tintes que nos dió la química, mataron en Valencia y Murcia la industria de la cochinilla, y en esta provincia la de la rubia, día llegará en que los grandes establecimientos de baños de aguas naturales queden reducidos á un lujo, ó á la categoría de estaciones especiales veraniegas.

El Dr. Gila contando con todas las fórmulas, repetidamente ensayadas, ofrece en su Balneario la clase de aguas que el diagnóstico más exigente reclama, con todos los demás elementos auxiliares ó complementarios que los establecimientos de este género deben contar, tales, por ejemplo, como cámaras para sudación, baños de vapor, duchas parciales ó totales, temperaturas alternas, masaje, etcétera, etc., todo en un edificio recientemente reformado radicalmente y del que nos ocuparemos, con la detención que se merece, en el artículo siguiente.

F. NAVARRETE.



Entre bestias

Oiendo á cuadra y escuchando un continuado coro de relinchos y rebuznos, entre chalanes y cuadrúpedos de todas clases y condiciones, llegué en la tarde del martes á la dehesa, donde—según la frase usual entre los hombres y acaso entre las bestias—se habían dado cita las más distinguidas caballerías de la capital y muchas forasteras.

El potro retozona, la panzuda yegua; el pensativo y formalose burro, aún más simpático y más expresivo—y acaso menos burro—que esos individuos que hablan poco y no se rien nunca, como si tuvieran el rostro de escayola y no fuera en ellos la palabra el medio de expresión más adecuado; la emperrojada mula, que pasea su cuerpo con orgullo, como

presintiendo que su destino será el de arrastrar un coche episcopal; ó el de servir de cabalgadura á algún viejo ricocho dueño de vidas y haciendas, en algún apartado lugarejo castellano; todos, buches y garañones, caballos y potrancos; los aicalados y de buen pelo y los desheredados de la fortuna, víctimas de la carestía de la cebada y de las tiranías del roncal y del palo, consumían los polvorientos pastos con que el Ayuntamiento obsequia á esos animalitos en estos días.

Llegaban á mí, de vez en cuando, relinchos de enamorado potro, aún más finos y delicados que los brutales piropos que el inculco zagalón dirige en ocasiones á la Menegilda retozona y mal oliente; caldeaba á veces mi rostro el fuerte resoplido de alguna caballería mayor que á mi lado llegaba, menos molesta que el mosconeo incesante de algunos individuos, á quienes á diario y forzosamente tenemos que escuchar y, en fin, se respiraba en la dehesa á aquellas horas un ambiente de cuadra y de sincera bestialidad que encantaba, después de todo.

Sufre uno tantas decepciones en la vida; pasan por ilustres, sabios y discretos, tantos seres que rebuznan y cocean, que el tropezar con sencillos y modestos pollinos, allí donde uno suponía que en efecto había de encontrarlos, lleva al espíritu ese reposo, esa tranquilidad que nunca acompañan á las ilusiones desvanecidas...

No se si me explicaré porque, después de pasear entre caballerías durante dos ó tres horas, algo se pega y más cuando después no puede ser tan radical el cambio de ambiente, que quite resabios adquiridos y suavice costumbres asimiladas.

Junto á una de aquellas barracas improvisadas, donde se consume el también improvisado y apimentado guiso de corchero, un piano de manubrio ejecutaba una habanera voluptuosa. Los pollinos más inmediatos guardaban silencio y empinaban las orejas para escuchar mejor.

Revelaban más educación artística que los que rien á carcajadas, ó hablan en voz alta, ó silban y voccean en los espectáculos públicos, y principalmente cuando en la Plaza Mayor toca la banda de Artillería, ó canta el Orfeón Segoviano.

Hay, indudablemente, muchas albardas que debieran estar en lomos menos resistentes.

Allí, en la dehesa, ni un atropello, ni una coz, ni un pisotón, ni un alboroto; después, camino de la población, escándalos á cada paso, pala-

bras mal sonantes, achuchones brutales; el acostumbrado insulto en los labios; la eterna desconsideración; saludos que son gruñidos; pisotones y codazos en las grandes concurrencias; el paseo convertido en dehesa.

Triste es confesarlo, pero la humanidad es una recua, dicho sea sin ofender á nadie.

Quién sabe si llegaríamos á la ansiada regeneración buscándola en los establos de la provincia.

El Redentor del mundo nació en un pesebre; nuestra nueva redención puede tener igual origen...

A los Sres. Industriales y Comerciantes de esta ciudad.

Compañeros: Los que suscriben, invitados por don Luis Díaz Velasco á una reunión que tuvo lugar el día 21 del corriente y hora de las nueve y media de su noche, para darnos conocimiento de una comunicación que los señores que componen la Junta Ejecutiva de Juegos Florales de esta Capital, donde hacen invitación para que los industriales y comerciantes tomen parte en esta fiesta de la inteligencia; no nos fué indiferente tan grata invitación y fué acogida con agrado por todos los allí reunidos; pero teniendo en cuenta que al concurrir á esta clase de festejos debemos dedar una prueba evidente, de que siempre estamos dispuestos á contribuir á todo aquello que engrandezca á nuestra querida Ciudad; y como quiera que para dar una contestación satisfactoria necesitamos el concurso y la aprobación de nuestros dignos compañeros; acordamos en un principio invitarlos á una reunión para el día 30 del corriente y hora de las nueve y media de la noche en el local de la planta baja del café de la Unión; y una vez allí reunidos os daremos cuenta detallada de cuanto se trató en la primera, y enterados que esteis de todo; se acordará por todos, lo que deba hacerse y llevarlo á cabo con toda la urgencia que nos sea posible.

No dudamos por un momento que acudiréis á nuestro llamamiento, para que en ninguna ocasión se nos moteje de apáticos é indiferentes.

Si como esperamos, correspondéis á nuestra invitación, quedarán satisfechos y os dan gracias anticipadas, vuestro compañeros.

Segovia 27 de Junio de 1902.

Luis Díaz Velasco, Andrés Arana, Francisco Marcos, Cristóbal Redolat, Agustín García, Pablo González, Vicente Redolat, Cristino González, Ju-

Folletón

del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Después dando á su voz una expresión solemne al par que grotesca continuó:

—¡Oh cuerda mágica! tú que proporcionas la embriaguez y engendras los sueños voluptuosos... planta textil y deliciosa que convertida en hilo, adormece al hombre con el sueño eterno, yo te invoco en este instante supremo y te conjuro para que me salves del horrible trance en que me encuentro. La asamblea escuchaba en silencio á Cramignole; y, cosa extraña... ni la mas ligera rísa, ni el mas leve murmullo acogió la invocación de Cramignole. La fé profunda

del supersticioso normando, imponía, á pesar suyo, á toda aquella gente incrédula y malvada.

Solamente Lázaro sonreía con aire burlón encogiéndose de hombros.

—¡Por Satán! exclamó dirigiendo una mirada terrible á la asamblea; creo que estos brutos toman en serio las sandeces de ese cerebro vacío. ¡Ola! grito con voz de trueno, maese Coquemuche, haz tu deber.

Y así diciendo empuñó la copa. Pero en el mismo instante, una joven saliendo precipitadamente de entre la turba se precipitó hacia el jefe y le detuvo el brazo.

Esta joven la llamaban Zinah, la Venus de Judea.

Era la mas bonita y más joven de todas aquellas mujeres.

CAPITULO IX

La prueba de Baco

Sorprendido Lázaro, arrojó la copa sobre la mesa.

—Pardiez, dijo á la joven, ¿estas loca?

—Señor, respondió Zinah con acento mas tranquilo, si nuestras le-

yes exigen la muerte de aquel que traspaes el suelo de estas moradas, el cadalso obtiene gracia si logra que una de las mujeres de la tribu le tome por esposo.

El Lorenés lanzó una carcajada.

—¡Por Beteobú! exclamó, ¿piensas, hija mía, que pueda encontrarse entre todas vosotras una sola truana bastante abandonada del cielo y de los hombres, que sea capaz de entregar su mano á ese sapo?...

—Pues la hay, señor, contestó Zinah con acento decidido.

—¿Y quien es?

—Yo, señor, respondió la joven.

—¡Acepto! se apresuró á decir Cramignole.

Y de un salto quiso lanzarse hacia aquella mujer que tan desinteresadamente le salvaba de una muerte segura. Pero había olvidado que tenía rodeada al cuello la cuerda fatal, y poco faltó para que en medio de su dicha no se ahorcara él mismo.

—¡Un momento!... ¡un momento! gruñó Coquemuche volviendo á colocar al prisionero sobre su banqui-

llo. Aun no se ha efectuado el matrimonio.

—Ni se efectuará, gritó la voz de tipe desde lo alto del travesaño.

—¡Eso no es cuenta vuestra! repuso Cramignole levantando la cabeza para mirar á Piperlo. ¡Habrás visto!... ¿Quién le habrá dado licencia á ese pajarraco ético para meter su pico en mi matrimonio?...

—Me opongo porque Zinah me ha prometido ser mi mujer, contestó el esqueleto.

—¡De prometer á cumplir hay mucha diferencia! repitió Cramignole sonriendo. ¡Vaya un marido que se echaba la pobre.

—Piperlo, dijo desde abajo la muchacha, bien sabes que nada te he prometido. Tú eras quien querías que te diera palabra de casamiento; pero hasta ahora no has obtenido respuesta satisfactoria.

—¡Bien dicho, esposa mía! exclamó Cramignole en el colmo de su felicidad.

—¡Como es eso!... contestó el esqueleto con encolerizado acento. Pues

bien, si yo no he de ser tu esposo, tampoco lo será el hombre verde.

Y cogiendo la soga con ambas manos comenzó á izar al pobre Cramignole.

—¡Que me ahorca! ¡que me ahorca!... exclamó éste.

De segundo en segundo, el desgraciado iba perdiendo terreno, y bien pronto notó con horror que su cuerpo balanceaba en el espacio.

Sintiéndose inspirado en este peligro extremo metió en su escarcela una mano temblorosa, sacó de ella el cuchillo de que quiso servirse en Montfaucon, y cogiendo con una mano la cuerda fatal, aproximó con la otra la hoja.

Momentos despues caía nuestro hombre sentado sobre el banquillo. El pobre diablo, medio estrangulado ya, estaba encarnado como un tomate, tenía los ojos inyectados en sangre y parecían querer salirse de las órbitas.

Un instante más y hubiera dejado de ser el rival de Piperlo.

(Continuará.)

lo Arenas, Eugenio Nonides, Neira y Sanohiz, Fernando Serrano, Isaac Serrano, José Calderón y Juan Sánchez Várez.

NOTA: Los Sres. industriales y comerciantes invitados a esta reunión son los siguientes:

Sres. Directores de los periódico locales, banqueros, fabricantes de harinas, loza, cerámica, paños y bayetas, curtidos, ebanistas, pintores, carpinteros, marmolistas, herreros, panaderos, obra prima, cerreros, confiteros, alpargateros, sonbrereros, cordeleros, sastres y vendedores de ropas hechas.

Sres. comerciantes de géneros de ultramarinos, drogas y específicos, de tejidos, paños, ferreterías, joyeros, plateros, libreros, impresores, bisutería y pasamanería y todos los señores que estén establecidos en cualquier industria y comercio, y que por olvido involuntario dejemos de consignar.

Quimeras

... Se la llevaron. Sentado en una butaca, sólo completamente en el gabinete y junto a la ventana a través de cuya persiana caída veía sin ser visto, seguí con los ojos hartos de llorar, aquella caja blanca y coquetona que encerraba sin vida un cuerpo hermoso que a su vez encerró un alma pura y candorosa.

Y cuando el coche fúnebre arrancó y tras él los dos ó tres de mis amigos, creí no poder soportar la soledad que sobre mí pesaba. Mientras ella muerta y todo yacía en casa, mirándola me apiviaba, pero cuando ví que se la llevaban, que se la llevaban para siempre, fué tal mi angustia que por algunos momentos creí morir por no dejarme respirar los sollozos.

El rodar de los carruajes de la calle se fué debilitando lentamente y por fin nada se escuchó como no fuera una conversación que á medla voz sostenían en el interior de la casa mi criada y gentes extrañas que se ocupaban activamente en quitar de la cámara mortuoria, paños y blandones cuyo olor desagradable llenaba todas las habitaciones.

No tardó mucho tiempo en cesar ese ruido y rendido por el cansancio de tantas noches de vela y por las emociones del día, quedé dormido.

Cuando desperté, la oscuridad más completa me rodeaba. Sentí miedo. Me parecía que unas manos heladas oprimían las mías ardorosas y lleno de horror me levanté y encendí luz. Estaba solo. Sentado de nuevo, la idea triste, la eterna idea llenó mi cerebro angustiado.

Mientras yo pensaba en la que no debía volver á ver más, el criado puso la mesa para cenar en un velador que en el centro del gabinete había.

Distraído estaba el muchacho, pues siguiendo la cosumbre puso dos cubiertos, uno enfrente de otro como en días pasados. Al notar lo yo no pude menos de sonreír tristemente y habiéndolo él advertido iba á quitar

el cubierto sobrante cuando le detuve con un gesto.

—Déjalo así — le dije — aun hoy creeré que vive todavía...

Arrimó dos sillas al velador, sirvió el primer plato y se retiró.

Desde la butaca en que me hallaba sentado no apartaba los ojos de la silla en que ella solía sentarse. Mirándola estaba cuando quedé sorprendido y cubierto el rostro de sudor al ver moverse sin que nadie la tocara aquella silla... Si, se había movido sola! Y su movimiento había sido levemente circular, como para dar lugar á sentarse á una persona invisible... No repuesto aún de la emoción que esto me produjo sentí aumentar extraordinariamente mi temor cuando vi que la botella del vino, ella sola, se alzaba en el aire y llevaba de líquido las dos copas que sobre la mesa había... Pero no fué eso solo; una de las copas, la mía, quedó quieta, pero la otra ascendió lentamente describiendo una curva y volvió luego á su sitio, pero vacía... Lleno de horror oculté la cabeza entre las manos... ¡Su espíritu! ¡Su espíritu estaba conmigo! Quise levantarme, pero al mismo tiempo me sentí estrechado por brazos impalpables y mientras percibía junto á mi boca un perfume bien conocido, sentí en la mejilla una rápida sensación de frío, algo como un beso que hubiese sido dado por labios de hielo... Crispados los cabellos y merced á un esfuerzo violento pude levantarme, pero al punto me flaquearon las piernas y caí al suelo sin sentido...

Cuando lo recobré era ya de día. Estaba tendido en el lecho y á la cabecera el criado y el médico me miraban.

—Son los nervios, esos pícaros nervios—decía el Galeno—hay que dorinarlos...

Me guardé muy bien de participarle mis emociones de la víspera por que no me tomaran por loco, pero tan luego como el médico se fué, me envolví en una bata y fui anhelantemente al gabinete... Me acerqué al velador... ¡Una copa estaba llena de vino y otra vacía, tenía señales en su fondo de haber contenido líquido!...

Así me dijo mi amigo. Nada en su rostro denotaba locura. Cuando le dije, estaba casi convencido de que era cierto en absoluto y no producto de su dolor cuanto me dijo. Y no obstante era bien singular su historia!

CARDIEL.

LA REGION

AVILA

Se encuentra en Avila, en donde pasará el verano con su distinguida familia el docto Catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad Central, Sr. Olózaga.

—Hallándose dos sujetos en una taberna del pueblo de Villatoro, acércoseles un capataz de pones camineros exigiéndoles le presentaran sus

cédulas personales por parecerle sospechosos.

Como quiera que los desconocidos, por toda contestación, se dieron á la fuga; fué avisada la Guardia civil, saliendo en persecución de ellos una pareja, la cual logró verlos en el alto del Puerto.

Hechas las intimaciones que exige la ordenanza para que se detuvieran, y en vista de que no lo efectuaban, vióse precisada á hacer fuego logrando herir á uno de ellos que cayó en tierra. El proyectil le atravesó el cráneo vaciándole un ojo.

Su estado es gravísimo y no ha podido ser identificada su personalidad.

Su compañero no pudo ser detenido.

BURGOS

En la inspección de vigilancia ocurrió un grave suceso.

Se presentó un individuo en el despacho de los inspectores, exigiendo con bruseos morales que fuera desterrada inmediatamente una mujer en cuya compañía vivía, pues de lo contrario iba á ocurrir un disgusto.

En vista de tales amenazas, ordenó el jefe de vigilancia que fuera encerrado en el calabozo el citado sujeto.

El agente D. Valentín Nuez se dispuso á registrarle para cumplir dicha orden, pero entonces echó aquél mano al bolsillo, y sacando un cuchillo de grandes dimensiones se abalanzó sobre el guardia, librando á éste de una puñalada su compañero D. Luis Vicario que, rápido como el rayo, se arrojó sobre el agresor.

Todavía continuaba éste forcejeando, cuando salieron los inspectores á enterarse de lo que sucedía, y, sujeto convenientemente, se le arrebató el arma é ingresó en los calabozos.

Llámanse el detenido Ildefonso Santa María, y es licenciado de presidio.

En seguida se dió parte del hecho al Juzgado que instruya las oportunas diligencias.

—Los preparativos de la Exposición adelantan rápidamente, trabajándose con febril actividad en todas las secciones.

Se han hecho ya instalaciones de bastante importancia, algunas de las cuales han de llamar poderosamente la atención.

VALLADOLID

La junta de Beneficencia hace saber que los representantes legítimos de la fundación instituida, en la villa de Renedo, por D. Pedro Fernández de Soris, han solicitado la competente autorización para proceder á la venta de sus bienes inmuebles.

—Reanimación en la feria, viéndose muy concurrido el paseo de las Morenas.

Hubo bastantes transacciones y venta de ganados.

Los aperos propios de las operaciones agrícolas tuvieron también bastante salida.

Las fiestas de ayer

Decididamente, la feria de ganados no está de suerte.

Unas veces, como el primer día, la suspicacia de vendedores y compradores hace que se retrasen los negocios para última hora, esperando que la falta de tiempo decida á cerrar tratos que deba cerrar la buena fé, y otros, el tiempo mismo que se pone malo y estropea el mercado.

Eso ocurrió ayer en el concurso de premios.

El Jurado vió á todos los animales como Néce debió ver los suyos.

So!o que aquí no había arca.

Espectáculo nuevo y fuera de programa fué la ascensión de globos en la Plaza Mayor.

Todos, ó la mayoría de los que adornan y rodean el kiosco, se los llevaba el aire.

Vi dos guardias municipales que trataban de imitar á Santos Dumont intentando dirigir aquellos globos hacia el Ayuntamiento.

Los ramos también padecieron marchitándose las flores.

Si sé que el alcalde iba á exagerar tanto, no le hago presentes las quejas de mi amiga.

Era preferible el polvo de que se lamentaba.

El baile del Casino de la Unión resultó espléndido.

No se si por el tiempo malo ó porque no llegaron las flores que se había pedido, pero estas hijas de la tierra sólo se echaron de menos á la entrada. Ya arriba, las flores de carne y hueso nos hacían olvidar la falta de las otras.

La escalera, adornada con macetas y arbustos, como la galería principal, daba aire de frescura á los que, como yo, estamos de sobra para las frescuras de juventud que había en la sala.

Mucha luz por todas partes y dos salas amplias para bailar.

Mucha luz, que las almas alegres la necesitan, como los diamantes, para reflejarla; y mucha amplitud; que las almas alegres hacen que los cuerpos que las encierran parezcan de azogue.

Con estos elementos nada tiene de extraño que la fiesta resultara de lo mejor que en esto puede hacerse.

No he de hacer descripciones que, acaso, resultarían deficientes.

Con decir las que asistieron sobra para ensalzar la fiesta.

Entre otras muchas que no puedo recordar, estaban las señoras y señoritas de Serrano, Vizmanos, Alvarez (M.), Durán, Rojao, Virsade, Rebollo, Galicia, Terradillos, Fernández, Huertas, De Carlos, González, Acevedo, Gómez Díez, Gil, Láinez, Alvarez (C.), Carretero (J.) Inigo y Oñero.

La Junta directiva obsequió, con dulces y refrescos á los concurrentes.

Para ellos, me parece bien la fineza porque hay ciertas cosas que hacen

la boca agua y mejor es que el agua sea dulce.

Pero, para ellas!...

Es como echar azúcar á la miel. Endulzar la boca á una muchacha!...

Todo lo que me derían las de mi tiempo me sabía á tocino de cielo.

Y no digo á jamón, que debe ser mejor porque no se si hay ese dulce allá arriba, y para que no crean las de entonces que las llamo ahora jamonas.

DIEGO GUEDES.

NOTICIAS

Tiros al aire

Anteanoche á las dos, se entretenían en tirar tiros con pistolas en las inmediaciones de la Plaza de Toros los sujetos Julián Albino, natural de Fuentesboilo (Salamanca) y vecino de Palencia, quinquillero de oficio, y Juan de San Segundo, natural de Avila y domiciliado en Salamanca.

Oidos los disparos por una pareja de la Guardia civil del puesto de esta capital, acudieron al sitio donde sonaban aquellos, y detuvo á dichos sujetos, ocupándoles dos pistolas de dos cañones, sistema Lafocqcheux y 13 cápsulas, careciendo de licencia para usar dichas armas.

Las detonaciones aludidas produjeron alguna alarma entre los feriantes que pernoctaban en el campo de la dehesa, siendo motivo para que se fantasease no poco sobre las causas que los produjeron, llegándose á afirmar que los disparos obedecían á un desafío terrible entre dos tratantes forasteros.

Dichos sujetos, con el atestado correspondiente han sido puestos á disposición del juzgado municipal.

Una reyerta

El 24 del actual encontró Simeón García de Nicolás, guarda particular jurado de los campos de Martín Muñoz de las Posadas, al sujeto Domingo Heras Arandilla, quien estaba segando cebada en una tierra de Jesús Pascual, vecinos uno y otro del indicado pueblo.

El guarda, cumpliendo con su deber, ordenó al segador le acompañase para ponerlo á disposición de la autoridad, pero el Domingo Heras se negó á ello y surgió una reyerta, de la que resultó éste herido al parecer de un palo, siendo el golpe de tal naturaleza que, reconocido por el facultativo de la localidad, lo calificó de pronóstico reservado.

Los citados sujetos fueron puestos por la Guardia civil á disposición de la autoridad judicial.

Un choque en la Armuña

Anteanoche llegó el tren correo gallego, procedente de Madrid, á la estación de la Armuña, con 17 minutos de retraso.

Poco después se dió salida á una máquina aislada que circulaba entre Valladolid y Segovia, la cual se hallaba en la vía segunda de dicha estación, pero como los últimos coches del citado tren quedaran muy próximos al cruce de las dos vías, chocó la mencionada máquina, de reflón, contra aquéllos, dejándolos inutilizados para proseguir la marcha, por lo que fueron segregados, saliendo el tren correo de la Armuña con cerca de dos horas de retraso, colocándose en

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 27

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.
Cebada, á 26 reales fanega.
Algarrobas á 36.

Cerecinos de Campos (Zamora) 26

He aquí los precios que rigieron en este mercado:
Trigo á 43 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 21.
Lentejas á 48.
Garbanzos superiores á 140.
Regulares á 120.
Id. medianos á 100.
Alubias á 90.
Muelas á 36.
Guisantes á 40.
Harina de 1.^a á 16 reales arropa.
Id. de segunda á 15.
Idem de tercera á 14.
Salvado de primera á 19.

Id. de 2.^a á 13.
Idem de tercera á 11.
Id. cascarrilla á 8.
Echaduras á 22.
Patatas á 4 reales arropa.
Aceite á 44 reales.
Vino tinto á 10.
Aguardiente anisado á 40.
Id. sin anisar á 37.
Petróleo á 92 reales caja.

El Corresponsal.

Fuentepe layo 26

Los mercados carecen ahora de importancia y pueden considerarse como nominales, no sólo por la escasa concurrencia de labradoras si no por que apenas se presentan artículos para la venta. He aquí los precios que rigieron en el último mercado:
Trigo bueno, á 43⁵⁰ reales fanega.
Id. corriente, á 42⁵⁰.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Avena á 18.
Algarrobas á 34.
Garbanzos superiores á 130.

Garbanzos regulares á 115.
Id. medianos á 90.
Patatas, á 5 reales arropa.

El Corresponsal.

San Román de la Hornija (Valladolid) 26

He aquí los precios que han regido hoy en este mercado:
Trigo común á 42.
Centeno, á 26.
Cebada á 24.
Algarrobas á 27.
Avena á 19.
Garbanzos superiores, á 140.
Id. regulares, á 100.
Id. medianos, á 80.
Harina de primera á 16 reales arropa.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 12.
Salvado de 1.^a á 12.
Patatas á 5⁵⁰ reales arropa.
Aceite á 56.
Vino tinto á 9.
Bueyes de labor á 1.200 reales.
Novillos de tres años á 1.700.

Cerdos al destete á 80.
Ovejas á 8) reales una.
Id. emparejadas á 100.
Corderos á 24.

El Corresponsal.

Avila 26

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
Trigo á 44 y 45 reales, fanega.
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28.
Algarrobas á 31 y 32.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arropa.
Id. de 1.^a S. de piedra, á 16 y 17.
Id. de 1.^a P. á 16.
Id. de 2.^a P. á 14.
Salvados de 6 y 1/2 á 9 y 1/2 reales, según clases.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

Entraron 200 fanegas de trigo, que

se pagaron á 45 y 45²⁵ reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas que se pagaron á 45⁷⁵.
En los Generales entraron 200 fanegas á 45⁵⁰.
Centeno,—15 á 29.
Cebada—100 á 25.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extraña á 17⁵⁰ reales arropa, de primera extra á 16⁵⁰, de segunda á 14⁵⁰, de tercera á 13⁵⁰, terciarilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.
Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

otros coches los viajeros que iban en los que quedaron averiados.

Cuanto viajaban en los últimos recibieron el susto consiguiente, pero ninguno resultó lesionado.

Nuevo ferrocarril

Con el título de «La Vasco Castellana» se ha constituido una poderosa compañía, la cual se propone construir en siete años una vía férrea directa entre Madrid y Bilbao, la cual atravesará la provincia de Segovia, en su parte Este, ó sea por el término de Bocaguiillas.

La línea tendrá 420 kilómetros, de modo que Bilbao resultará el puerto más cercano á Madrid.

Una Compañía acreditada y con práctica en España por haber construído antes otra línea, ha tomado la contrata para la construcción y equipo de la nueva vía.

El capital de la Vasco Castellana se depositará en Bancos acreditados de España, á disposición del Consejo de Administración, que radicará en Madrid, con un Comité de vigilancia en Bilbao.

Este lo formarán personas distinguidas de varios partidos, y banqueros de importancia en las provincias porque atraviesa la línea. Tendrá además un Comité en Londres. Presidirá la Compañía un conocido general de nuestro ejército, procedente del cuerpo de ingenieros, con reputación de honradez intachable.

Corsé de importancia

El Director del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, 29, Madrid, ha traído para una distinguida señorita un precioso corsé y á la vez utilísimo.

Es de aluminio y de muy poco peso y está elegantemente forrado en seda y encajes, sirviendo no sólo para corregir cualquier deformidad, sino para dar esbeltez al cuerpo.

Este corsé es el que usan las señoritas de Madrid, sin tener ninguna deformidad, sólo por su corte y elegancia.

Los que deseen verlo pueden pasar á la fonda «La Burgalesa», donde se hospeda el Director hasta el 29 inclusive, para marchar el 30 á Sepúlveda dos días, y regresará á Madrid después.

La glosopeda

Continúan las invasiones de esta epizootia en el ganado vacuno de Campo de Cuéllar, siendo la enfermedad de peor carácter que cuando hizo su aparición en el indicado pueblo.

También en las ganaderías lanar y de cerda del mismo se registran invasiones del mal, aunque por ahora son de carácter benigno.

Ayer tarde ingresó en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Ceferina Gómez, ó sea la mujer cuyas facultades mentales se hallan trastornadas y que fué traída anteayer de Turégano por la Guardia civil, según dijimos en nuestro último número.

La Guardia civil de Villacastín ha detenido á José Rodríguez García, vecino de Huerta de Abispallo (Cuenca) por conducir tres caballerías, careciendo de guías que justifiquen su procedencia.

El 29 del corriente celebra su fiesta anual en honor de San Pedr, el pueblo de Rapariegos.

El tiempo

Todo el día de ayer estuvo lloviendo, formándose varios nublados con algún aparato, los cuales no llegaron á formalizarse, pues se deshacían en mansas aguaceros.

Con tal motivo el ferial de ganados estuvo desanimadísimo, con lo que sufrieron no pequeños perjuicios los turistas que vinieron á nuestra feria.

La temperatura sufrió un notable descenso, hasta el punto de hacer por la noche verdadero fresco.

Actualidades

El crimen de la calle de Fuencarral y la coronación del Rey Eduardo VII, de Inglaterra, es la actualidad más saliente que publica esta semana este popular semanario, que hoy es verdaderamente el único que cultivaba la actuali-

dad, como lo demuestra el número que tenemos á la vista.

Dedica tres plenas llenas de grabados á la coronación, con cuentos verdaderamente interesantes; dos planas á las maniobras de la Cruz Roja en Carabanchel; una al crimen de la calle de Fuencarral «con el retrato de la víctima»: otra con la boda de los príncipes de Nápoles, de Grecia y duquesa Elena de Rusia, y muerte del Rey de Sajonia y su sucesor; otra con la reseña de la corrida de beneficencia y retrato de Quinito; infinitos grabados y las reputadas firmas de costumbre completan el gran número de esta semana.

15 céntimos,

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Reserva, don Juan Marín García.

Hospital y provisiones, un capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTI-SIFILITICO COSTANZI.

Los Juegos florales

Siguen recibiendo adhesiones para los Juegos florales.

A más de los premios y temas de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, ayer recibió el Sr. Presidente de la junta organizadora el premio que da el ministerio de Instrucción pública, consistente en una magnífica colección de caligrafías de los mejores cuadros del museo nacional.

También el Ilmo. Sr. Obispo ha contestado á la carta en que se le invitaba, prometiendo una obra literaria, premio para el mejor romance acerca «Del hecho histórico que recuerda y perpetua el templo segoviano, vulgarmente llamado del Corpus».

Y por último, la Academia de Artillería, ha ofrecido un objeto de arte para el mejor trabajo en que se trate de «La conquista por los segovianos de Madrid».

Los trabajos de la junta van tan adelantados, que es seguro que en la próxima semana pueda publicarse el programa completo en la «Gaceta de Madrid».

También sabemos que es grande la impaciencia por conocer todos los temas pues son muchos los escritores que piensan concurrir á ellos á juzgar por cartas que se han recibido de varias provincias.

Anoche llegaron á esta Capital nuestros distinguidos amigos D. Eleuterio Delgado, D. Antonio Beraza, D. Alejo Sesé y D. José Aristegui.

Reciban nuestra cariñosa bienvenida.

Nuevo tren por Segovia

Restaurant y coches camas

Desde primero de Julio próximo, saldrá de Madrid un expreso diario á las cuatro y 25 de la tarde, para Santander, pasando por la línea de Segovia.

Este tren tendrá un servicio de coches-restaurant entre Segovia y Valladolid, y al correo gallego, en el que regresarán los viajeros de Santander, se le agregará otro coche de igual clase entre Valladolid y Segovia.

Ademas, la compañía internacional de vagones camas, de acuerdo con la Compañía del Norte, establecerá también desde 1.º de Julio venidero un servicio de coches-camas entre Madrid y Santander en el tren correo que sale de Madrid á las siete y quince de la tarde, y llega á Santander á las diez de la mañana. Para el regreso, la salida de Santander es á las tres y quince de la tarde, y la llegada á Madrid á las ocho y cuarenta y tres de la mañana. Por lo tanto, los viajeros que se dirijan hacia el Cantábrico podrán efectuar su viaje con toda comodidad.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27.

Firma del Rey

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valencia á don Bernardo Conful.

Idem fiscal de la misma á D. José Serrano.

Idem presidente de sala de la de Cáceres á D. Jesús Ferreiro.

Idem fiscal de la de Barcelona á D. Pedro Higuera.

Idem presidente de sala de Valladolid á D. Luciano Obaya.

Idem fiscal de Las Palmas á D. Pablo Arráiz.

Idem presidente de sala de La Coruña á D. José García y Romero de Tejada.

Idem juez del distrito del Congreso de Madrid, á D. Joaquín Beneyto.

Idem magistrado de la Audiencia de Pamplona á D. Juan Compy.

Idem fiscal de la de Bilbao á don Hipólito Valdés.

Idem magistrado de la de Albacete á D. Tomás Martín Galán.

Idem magistrado de la de La Coruña á D. Benito Rodríguez de Celis.

Idem á teniente fiscal de la de Valladolid á D. Manuel Puga y Fernández.

A pesar de los reiterados anuncios de la prensa oficiosa, de que hoy se firmaría el decreto concediendo al Sr. Pérez Galdós la gran cruz de Alfonso X I, no se ha firmado.

El hecho sigue lamentándose.

De regreso

Ha regresado á Madrid el ministro de Agricultura Sr. Suárez Inclán, de su viaje á Palamós.

Inmediatamente conferenció con el señor Sagasta á quien dió cuenta detallada de todo lo ocurrido.

El ministro se mostró satisfecho.

De viaje

Mañana sale para Burgos á inaugurar el Congreso minero, el señor Suárez Inclán.

También sale mañana para Zamora el ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones.

La explosión del polvorín

Los heridos á consecuencia de la explosión del polvorín de Carabanchel continúan mejorando.

Los dos más graves, que son el sargento y el segador Gaitán, han experimentado tan notable mejoría, que hay fundadísimas esperanzas de salvarlos.

Todos están perfectamente atendidos.

La tormenta

Desde esta mañana hay una gran tormenta sobre Madrid.

La lluvia es copiosísima y ha inundado muchas viviendas y almacenes en los barrios bajos.

Caen con frecuencia chispas eléctricas que afortunadamente no han causado desgracias personales.

Una chispa cayó en la fábrica del marqués de Linares y dió el correspondiente susto á los trabajadores.

Capitanes generales

Han sido nombrados capitanes generales:

De Galicia el Sr. Gamarra y del Norte el Sr. Linsres.

El general Lachambre, que estaba en Galicia, pasa á ocupar el puesto de vocal de la Junta Consultiva.

Estos nombramientos han traído algún movimiento político, pues corrió el rumor de que Primo de Rivera tenía un puesto.

Al saberlo Moret, que no perdona la campaña del Senado, se opuso, anunciando su dimisión si era nombrado el general.

Consejo aplazado

El Consejo que había de celebrarse

hoy ha sido aplazado hasta el miércoles.

Suárez Inclán y Romanones han despachado con el Rey.

El rey Eduardo

Noticias recibidas de Inglaterra acusan una mejoría grande en la salud del rey Eduardo.

Heridos leves

Dos aspirantes de la escuela Naval han sido heridos levemente á consecuencia de la caída de un depurador con el que estaban trabajando.

Gobernador dimitido

Ha dimitido el gobernador civil de Alicante.

Dícese que el Gobierno le pidió la dimisión, disgustado por la conducta que observó ante los últimos sucesos de aquella provincia.

Canalejas

Ha llegado á Madrid Canalejas.

Para el banquete que se le prepara hay más de 2.000 adhesiones.

El premio de la Academia

El Premio que la Academia de la Lengua otorga á la mejor obra dramática que se estrena en el año, ha correspondido, por estar estudiándose aún las de 1900, á la comedia «Los Galeotes» de los hermanos Quintero.

El trabajo de las mujeres

En la «Gaceta» de hoy aparece el Real decreto del ministerio de la Gobernación acerca de este asunto, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Desde la promulgación del presente decreto no podrá exceder de once horas la jornada del trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de Marzo de 1900.

Art. segundo. Los patronos y las personas mencionadas podrán, de mutuo acuerdo, establecer en lugar de la jornada de once horas, un máximo de sesenta y seis horas semanales, excluyendo siempre los domingos.

Art. tercero. Las Juntas locales provinciales serán las encargadas de ejercer la inspección correspondiente conforme á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900 y capítulo 6.º del reglamento para su ejecución.

Art. cuarto. Las infracciones serán castigadas con arreglo al artículo 13 de la citada ley y capítulo 5.º del reglamento.

Crimen terrible

El día 24 se cometió en el pueblo de Cunchi, provincia de Zaragoza un terrible crimen.

Hilario Peña, criado que fué por espacio de diecisiete años del vecino de dicho pueblo Dionisio Pesano, dió á éste una tremenda cuchillada que le causó la muerte casi instantáneamente. Una hija del muerto, que se interpuso en la reyerta, recibió dos graves heridas en la espalda. Se encuentra embarazada y su estado es gravísimo.

Hubo necesidad de administrarle inmediatamente la Extremaunción. El matador se halla en la cárcel convicto y confeso.

Dícese que la causa de este lamentable suceso es que la víctima pidió en juicio verbal cierta cantidad que

el Hilario le adeudaba hace ya tiempo.

El hecho ha causado profunda sensación en el pueblo.

El incendio de hoy

Esta mañana á las nueve y media se declaró un incendio en la casa número 126 de la calle de Bravo Murillo. El fuego comenzó en una habitación que el droguero que habita en 124 de la misma calle tiene utilizada como almacén.

Un chico que á su servicio tiene el droguero, advirtió el fuego y avisó á los vecinos de la casa 126, los cuales abandonaron acto seguido sus cuartos, sacándose algunos enseres, pues los que dejaron abandonados han sido pasto de las llamas.

La casa ha quedado completamente destruída, así como la parte superior de la número 124.

El fuego fué localizado á las once y media, habiendo tomado parte en la extinción, además del servicio de incendios, que acudió desde los primeros momentos, los vecinos y las autoridades que se personaron en el lugar del suceso.

La causa del fuego, según la explica el dependiente de la droguería, fué que en la habitación-almacén entraron esta mañana varias personas á dejar hierbas medicinales, que su dueño había adquirido, y se supone que iría fumando alguna, cayendo una chispa en un tarro de aguarrás, que se inflamó.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 27

Interior..... 72'95
Amortizable al 5 por 100..... 92'45
Acciones del Banco..... 474'50
Acciones de Tabacos..... 403'00

CAMBIOS

París á la vista..... 36'50
Londres á la vista..... 34'35

Boletín religioso

Santos para hoy

San León II, papa y confesor, San Argimiro, San Paulo y San Benigno.

Cultos para hoy

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuente, habrá á las seis y media, salve cantada, costeada por una familia devota de la Virgen, por favores recibidos.

Pérdida

Ayer 27, sobre las cinco de la tarde, se ha extraviado del ferial un potro, de tres años, pelo rata, capón, alzada unas seis cuartas, crin y cola cortadas.

Pertenece á Eusebio del Val vecino de Buitrago, provincia de Madrid, quien abonará gastos y gratificará al que avise el paradero de dicho caballo.

Pérdida

El 26 por la tarde, desapareció de la calle de la Plata, un caballo entero, de nueve años, negro, en pelo, con un collarón, alzada seis cuartas. Hace poco le fué dado fuego en el brazuelo derecho.

Se abonará gastos, á quien habiéndolo recogido, avise á su dueño el paradero, en dicha calle de la Plata, núm. 39.

LA NOVEDAD

Comercio de paños y novedades

Calle de Melitón Martín, núm. 2

SEGOVIA

Continúa esta casa expendiendo con el beneplácito del público, el magnífico surtido de géneros de pañería de todas clases, ricas alpacas para trajes de caballero y lanillas de la mejor que producen los centros de la moda.

Magníficos driles, en muchos y variados colores y precios muy económicos.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico; cura el 95 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, fúscara del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de exi-

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

